DECRETO ALCALDICIO Nº 0 0 0 0 2 7 5 0

QUINTERO, 27 OCT. 2009

VISTOS:

- Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Arts. 5° letra g y 65° letra f;
- 2. Los dispuesto en la Ley N° 19.862, en el Decreto Supremo N° 375 de Hacienda;
- El Decreto Alcaldicio N°1.100 del 11.06.2004, que aprueba la Ordenanza Municipal, sobre otorgamiento de Subvenciones y Registro Municipal de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos;
- 4. La solicitud de la Asociación de Fútbol de Quintero de fecha 06 de octubre de 2009 ;
- El Certificado Nº 47 de fecha 26.10.2009; del Director de la Dirección de Finanzas de la Municipalidad de Quintero que certifica que existe factibilidad presupuestaria.;
- El Acuerdo del Honorable Concejo Municipal adoptado en la Sesión Ordinaria N

 o 33 de fecha 26.10.2008;
- 7. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1. Dispóngase la entrega de Subvención Municipal a:

Nombre : Asociación de Fútbol de Quintero

Representante legal : José Santibáñez Montenegro

Rut Representante Legal :

Nº y Fecha de Registro de Entidades receptoras de

Transferencias: .

: Nº 02 de fecha 22.06.2004

Monto Aprobado : \$ 150.000.-

Objetivo de la Subvención : Gastos relativos a alimentación para la selección SUB-

13 quienes participarán en el Quinto Campeonato

Regional en el Quisco.

DA

Fecha Límite de la Rendición : 15 de Noviembre de 2009.-

 Se deja constancia que la citada organización tiene la obligación de rendir cuenta documentada de los gastos efectuados, según lo establecido en el Articulo 8° de la Ordenanza Municipal sobre otorgamiento de Subvenciones y registro Municipal de personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archivese.



YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL JOSÉ VARAS ZÚÑIGA ALCALDE

Distribución:

- 1. Asociación de Fútbol de Quintero.
- 2. Alcaldia.
- 3. Secretaria Municipal.
- 4. Carpeta Organización.
- 5. Finanzas
- 6. Dideco
- 7.-Control

JVZ/YGS/aac.